

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES:

El C. DR. JESÚS MADUEÑA MOLINA, Secretario General de la Universidad Autónoma de Sinaloa CERTIFICA: -----

--- Que en el Libro No. V de Actas de Exámenes de Posgrado de Doctorados (D-L) de la Universidad Autónoma de Sinaloa, a foja No. 0034 se encuentra el ACTA DE EXAMEN sustentado por la C. GUADALUPE DE JESÚS MADRIGAL DELGADO, para obtener el grado de DOCTORA EN ESTUDIOS FISCALES, que a la letra dice:



--- "ACTA DE EXAMEN.- En cumplimiento a los Artículos 73 Fracciones I, II y III; 74 y 75 del Reglamento de Posgrado de la Universidad Autónoma de Sinaloa, siendo las 12:00 horas del día seis del mes de junio del año dos mil diecisiete, se reunieron en el Aula de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, el(la) ciudadano(a) Lic. María Isabel Navarro Vega en representación del Secretario General de la Institución así como los miembros del Jurado. Presidente: Dr. Rubén Antonio González Franco, Secretario: Dra. Lidiyeth Azucena Sandoval Barraza, Vocal(es): Dra. Carmen Camacho Castro.- Vocal.- Dra. María Consuelo González Pérez nombrados para integrar el Jurado Calificador del Examen de Grado de: DOCTORA EN ESTUDIOS FISCALES a la sustentante: GUADALUPE DE JESÚS MADRIGAL DELGADO quien presentó en defensa un trabajo escrito titulado "DESEMPEÑO FISCAL DE LOS GOBIERNOS LOCALES: LOS MUNICIPIOS DE SINALOA EN EL PERÍODO 2000-2014". Siendo Director(es) de Tesis Dra. Carmen Camacho Castro. Declarado legalmente constituido el Jurado, se procedió a la presentación, interrogación y réplica del sustentante y al término de ello, el Jurado emite el resultado de: APROBADA CON MENCION HONORIFICA.- Levántandose para constancia la presente acta que firma el Jurado, el Sustentante y el Secretario General que DA FE.- El Secretario General.- Dr. Jesús Madueña Molina.- El Jurado.- Presidente.- Dr. Rubén Antonio González Franco.- Secretario.- Dra. Lidiyeth Azucena Sandoval Barraza.- Vocal.- Dra. Carmen Camacho Castro.- Vocal.- Dra. María Consuelo González Pérez.- Sustentante.- Guadalupe de Jesús Madrigal Delgado.- Firmados.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Rúbricas".

--- Se extiende la presente a solicitud de la interesada para los fines legales que procedan, en la Ciudad de Culiacán Rosales, Estado de Sinaloa, Republica Mexicana, siendo el día siete del mes de junio del año dos mil diecisiete.-

REVISÓ
DR. JOSÉ ENRIQUE GIL OSUNA